Salto del Guaira, 08 de Junio de 2017.-

Señor/es
S & V SERVIS
Presente:

Ref.: CD Nº 08/2017. **"ADQUISICION DE CUBIERTAS". Notificación de Adjudicación.**

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la **Resolución Nº 071 de fecha 07/06/2017** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: "...ART. 2° **ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa: "ADQUISICION DE CUBIERTAS"**, PAC/ID Nº **329.686 a la firma: S & V SERVIS DEL GRUPO MEGGA IMP. EXP. S.A.**, **con RUC Nº 80053392-5,** con el monto total de **Gs. 4.500.000 (Guaraníes, Cuatro millones quinientos mil)**, ART. 3°, ART. 4° y ART. 5º ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dr. Gustavo H. Britez, Pdte del Tribunal de Canindeyú, Dr. Carlos A. Domínguez Rolón, Miembro del Tribunal, Dra. Maria Belén Agüero, Miembro del Tribunal y el Lic. Valdovino Maidana, Secretario del Consejo de Administración". Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.

Se remite en anexo el respectivo Contrato (dos ejemplares originales), a los efectos de formalizar la contratación de conformidad al Art. 77 del Decreto Nº 21.909/03.

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el ANEXO E de la Carta Invitación; o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo",-

Sin otro particular, salúdale atentamente,-

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CANINDEYU * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe U.O.C

Correo - menchi_urbina@hotmail.com https://outlook.live.com/owa/?mkt=es-es&path=/mail/sentitems/rp

Notif de Adjudicacion ADQUISICION DE CUBIERTAS. ID Nº 329.686

MERCEDES URBINA ALCARAZ

vie 09/06/2017 09:16 a.m.

Recibió Celso Sandoval

Para:meggapy@gmail.com <meggapy@gmail.com>;

1 archivos adjuntos (462 KB)

S & V SERVIS.docx;

Salto del Guaira, 08 de Junio de 2017.-

Señor/es
CLIMA CAR´S
Presente:

Ref.: CD Nº 08/2017. **"ADQUISICION DE CUBIERTAS". Notificación de Adjudicación.**

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la **Resolución Nº 071 de fecha 07/06/2017** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: "...ART. 2° **ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa: "ADQUISICION DE CUBIERTAS"**, PAC/ID Nº **329.686 a la firma: S & V SERVIS DEL GRUPO MEGGA IMP. EXP. S.A., con RUC Nº 80053392-5,** con el monto total de **Gs. 4.500.000 (Guaraníes, Cuatro millones quinientos mil)**, ART. 3°, ART. 4° y ART. 5º ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dr. Gustavo H. Britez, Pdte del Tribunal de Canindeyú, Dr. Carlos A. Domínguez Rolón, Miembro del Tribunal, Dra. Maria Belén Agüero, Miembro del Tribunal y el Lic. Valdovino Maidana, Secretario del Consejo de Administración". Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.

Se remite en anexo el respectivo Contrato (dos ejemplares originales), a los efectos de formalizar la contratación de conformidad al Art. 77 del Decreto Nº 21.909/03.

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el ANEXO E de la Carta Invitación; o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo",-

Sin otro particular, salúdale atentamente,-

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CANINDEYÚ

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe U.O.C

Correo - menchi_urbina@hotmail.com https://outlook.live.com/owa/?mkt=es-es&path=/mail/sentitems/rp

Notif de Adjudicacion ADQUISICION DE CUBIERTAS. ID Nº 329.686

MERCEDES URBINA ALCARAZ

vie 09/06/2017 09:23 a.m.

Recibió Carlos López

Para:carlosalopez405@gmail.com <carlosalopez405@gmail.com>;

1 archivos adjuntos (462 KB)

CLIMA CARS.docx;

Salto del Guaira, 08 de Junio de 2017.-

Señor/es
ND DISTRIBUIDORA
Presente:

Ref.: CD Nº 08/2017. **"ADQUISICION DE CUBIERTAS". Notificación de Adjudicación.**

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la **Resolución Nº 071 de fecha 07/06/2017** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: "...ART. 2° **ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa: "ADQUISICION DE CUBIERTAS"**, PAC/ID Nº **329.686 a la firma: S & V SERVIS DEL GRUPO MEGGA IMP. EXP. S.A., con RUC Nº 80053392-5,** con el monto total de **Gs. 4.500.000 (Guaraníes, Cuatro millones quinientos mil)**, ART. 3°, ART. 4° y ART. 5º ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dr. Gustavo H. Britez, Pdte del Tribunal de Canindeyú, Dr. Carlos A. Domínguez Rolón, Miembro del Tribunal, Dra. Maria Belén Agüero, Miembro del Tribunal y el Lic. Valdovino Maidana, Secretario del Consejo de Administración". Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.

Se remite en anexo el respectivo Contrato (dos ejemplares originales), a los efectos de formalizar la contratación de conformidad al Art. 77 del Decreto Nº 21.909/03.

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el ANEXO E de la Carta Invitación; o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo",-

Sin otro particular, salúdale atentamente,-

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CANINDEYU

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe U.O.C.

Correo - menchi_urbina@hotmail.com https://outlook.live.com/owa/?mkt=es-es&path=/mail/sentitems/rp

Notif de Adjudicacion ADQUISICION DE CUBIERTAS. ID Nº 329.686

MERCEDES URBINA ALCARAZ

vie 09/06/2017 09:19 a.m.

Para:bgffcde@hotmail.com <bgffcde@hotmail.com>; Recibió Blanca Fernández

1 archivos adjuntos (457 KB)

ND DISTRIBUIDORA.docx;